

Determinación del número de Representantes (Elecciones a Junta de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles de Junta de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería en las elecciones parciales de 2023, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Profesores con vinculación permanente	0
Otro PDI a tiempo completo	0
Resto PDI más PI con funciones docentes	0
PAS	0
Estudiantes*	18

*Estudiantes de Grado y máster:

Grado Ingeniería Agrícola	2
Grado Ingeniería Eléctrica	1
Grado Ingeniería Electrónica Industrial	3
Grado Ingeniería Informática	5
Grado Ingeniería Mecánica	4
Grado Ingeniería Química Industrial	2
Estudiantes Máster	1

Fdo: Raúl Pérez Guerra

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/g+tvXW2k89uOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por	Raúl Pérez Guerra	Fecha	21/12/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1



g+tvXW2k89uOMdw9RNUcAA==